

TÉRMINOS DE REFERENCIA - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE 600 HECTAREAS, SEMBRAS EN EL MARCO DEL DEL PROYECTO RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN ÁREAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CÓRDOBA Y SAN CIPRIANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO POR CONTRATAR:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE 600 HECTAREAS, SEMBRAS EN EL MARCO DEL DEL PROYECTO RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN ÁREAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CÓRDOBA Y SAN CIPRIANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.
NOMBRE DEL PROYECTO:	“Restauración de ecosistemas degradados en áreas del Consejo Comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano, ubicado en el municipio de Buenaventura” con No. de radicado 2019-4400044422, que a su vez tiene como objetivo específico: “Adelantar acciones para contribuir a la restauración de los suelos y el ecosistema boscoso dentro del Consejo comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano y la generación de mecanismos para el fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional para el control, manejo y gestión del territorio.”
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3) mes, en todo caso no podrá exceder el 30 de enero de 2025.
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL:	Componente 3 . CONTRIBUIR A LA RESTAURACIÓN DE SUELOS, LA VEGETACIÓN RIBEREÑA Y LOS BOSQUES DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE MONITOREO COMUNITARIO E INTERINSTITUCIONAL DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.
INVITACIÓN DIRIGIDA A:	Personas naturales y personas jurídicas con establecimiento de comercio que suministre los elementos objeto de la presente convocatoria.

1.1.- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	15 de octubre de 2024
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	16 de octubre de 2024
Fecha y hora límite para la recepción de propuestas	18 de octubre de 2024
Evaluación de las propuestas	A partir del 19 de octubre de 2024

Nota: Dentro del proceso de evaluación se podrán solicitar aclaraciones tanto a los requisitos habilitantes como a la propuesta técnica y económica, esto no significará ni será entendido como un cambio a la documentación recibida.

2.- Descripción de la necesidad

Mediante el contrato No. 1423-2024 celebrado entre el Fondo Colombia en Paz y la Corporación para el Desarrollo Empresarial y Solidario – CODES del 26 de julio del 2024, con el objeto de implementar el proyecto “Restauración de ecosistemas degradados en áreas del Consejo Comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano, ubicado en el municipio de Buenaventura” con No. de radicado 2019-4400044422, que a su vez tiene como objetivo específico: “Adelantar acciones para contribuir a la restauración de los suelos y el ecosistema boscoso dentro del Consejo Comunitario de comunidad Negra Córdoba y San Cipriano y la generación de mecanismos para el fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional para el control, manejo y gestión del territorio.”

El Contrato en la ejecución del Componente 3. Contribuir a la restauración de suelos, la vegetación ribereña y los bosques DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE MONITOREO COMUNITARIO E INTERINSTITUCIONAL DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.

Ante la necesidad de la Corporación CODES de cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del proyecto, se debe realizar la contratación requerida, por lo que resulta imprescindible adelantar la correspondiente selección tendiente a garantizar un adecuado proceso. Por consiguiente, tal y como lo establece el Manual de Procedimiento para Gestión de Adquisiciones del Fondo Colombia en Paz y CODES al tratarse de una contratación por un monto superior a 150 SMMLV.

3.- Productos / Entregables:

Servicios de mano de obra no calificada para el proceso de mantenimiento y monitoreo de 600 hectáreas de restauración de ecosistemas degradados en áreas del Consejo Comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano, ubicado en el municipio de Buenaventura”

Concepto	Jornales	N° de Has	N° de individuos / has	Comunidad
Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas para finca tradicional	2.970	100	625	San Cipriano, Santa Helena, Córdoba
Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas de intervención media	4.400	300	400	San Cipriano
Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas con intervención baja	2.640	200	200	Córdoba
	10.010	600		



FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

3.1.- Valor y Forma de Pago.

El monto asignado para esta contratación deberá tener incluido todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

El Valor pactado será cancelado de la siguiente manera:

La corporación CODES pagará al contratista el valor de este contrato de la siguiente manera: un primer pago anticipado correspondiente al 35% contra perfeccionamiento del contrato Previa aprobación del Comité Operativo CTI – y mediante acta de aprobación por parte del supervisor; acompañado de los documentos solicitados en el check list del área de gestión financiera y un segundo por 35 % y último pago por 30% el valor restante del contrato contra entrega del 100% del proceso final de los servicios contratados y actas de entrega a la comunidad.

El valor del contrato es a todo costo, y será cancelado a favor del proponente seleccionado-previa realización de los descuentos, contribuciones o retenciones si hubiere lugar a ello. Los costos directos e indirectos, pólizas, gastos contingentes e imprevistos, así como los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por el proponente seleccionado.

4.- Propuesta:

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga:

Carta de Presentación (Anexo No.1).

Requisitos habilitantes.

Propuesta (Anexo No 2).

Declaración inhabilidades (Anexo No 3).

4.1-Validez de la Propuesta:

La propuesta deberá tener una validez de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de radicación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraces y confiables. En consecuencia, en el evento que la corporación CODES evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

Nota: Si se presentare diferencia entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

4.2.- Rechazo de Propuestas:

Habrà lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría u otro).

Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.

Cuando no se subsane en el tiempo indicado la presentación de los documentos solicitados en cuando fuere el caso.

Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.

Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.

Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe a un correo distinto al indicado en este documento.

Cuando la corporación CODES verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.

Cuando se genere un conflicto de intereses.

Cuando la o el proponente(s) intente influir de cualquier forma en el proceso.

4.3.- Información para la Radicación de las Propuestas:

El proponente deberá entregar la propuesta en forma virtual enviándola a través del correo electrónico Codesuniproyectos11@gmail.com,, indicando en el asunto “

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación. El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del lugar de trabajo y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de este y sus costos, tales como permisos, impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

Nota: la corporación CODES dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el asunto en el correo.

5-. Documentos Habilitantes:

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

<i>Documentos por presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal Anexo No.1. (Persona natural y jurídica)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de tres (3) años. (Persona natural y jurídica)		X

c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato. (Persona jurídica)	X	
d) Certificación suscrita por el Representante Legal o quien haga sus veces, la cual deberá indicar que ni la persona jurídica ni su representante legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar (Persona natural y jurídica) Anexo No.3.		X
e) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible. (Persona natural y jurídica)	X	
f) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso. (Persona jurídica)	X	
g) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación del año 2024 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria (Persona natural y jurídica)		X
h) Estados financieros comparativos 2022 – 2023 con corte a diciembre 31 de 2023 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique. (Persona jurídica) Declaración de renta del año 2022 y extractos de cuenta bancaria de los últimos tres (03) meses cuyas consignaciones sean iguales o superiores al 30% del valor de la presente convocatoria (Persona natural)		X
i) Mínimo tres (3) facturas electrónicas y/o referencias comerciales que acrediten experiencia de acuerdo con el objeto de la presente convocatoria,		X

6.- Evaluación

6.1- Evaluación de las Propuestas:

Para la evaluación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación y Detalle		Puntaje por Criterio	Puntaje Máximo Por Otorgar
Experiencia	Hasta (2) facturas electrónicas y/o referencias comerciales que acrediten experiencia de acuerdo con el objeto de la presente convocatoria.	20	40
	Mas de (2) facturas electrónicas y/o referencias comerciales que acrediten experiencia de acuerdo con el objeto de la presente convocatoria.	20	

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	CDS-2023
		Versión: 02
		Fecha: noviembre 2023

Propuesta	Descripción de todos de los elementos requeridos indicando cantidades, valor unitario y valor total. Se asigna mayor puntaje a la propuesta de menor costo y cinco puntos menos a la siguiente en orden sucesivo.	60	60
Puntaje Total			100

6.2- Criterios de desempate

En caso de empate, se prioriza al proveedor que tenga mayor puntuación en valores agregados, sí tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea mucho más económica.

7.- Aspectos del contrato

7.1- Tipo de contrato: De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar es **CONTRATO DE SERVICIOS**

7.2- Adjudicación: Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.

7.3- Firma y requisitos: El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

7.4-Garantías: El/la contratista, deberá constituir a favor de la CORPORACION CODES las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis meses más.
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un año (1) más, contados a partir de la expedición la misma.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la terminación del Contrato

7.5- Confidencialidad de la información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Corporación CODES, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La corporación CODES no autoriza, en ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

7.6- Solución de controversias

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

7.7- Régimen Legal: El contrato se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

8.- Otros aspectos

8.1-Facultad discrecional de terminación anticipada: El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

8.2- Aclaraciones a los TDR

Cualquier proponente puede solicitar aclaraciones, señalar inconsistencia, errores u omisiones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico Codesuniproyectos11@gmail.com Dichas solicitudes deberán presentarse dentro del plazo establecido calendario indicativo.

8.3- Declaración del proponente

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de CODES, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

9. Listado de Anexos

Anexo No.1- Servicios a prestar

Anexo 2: Carta de Presentación de la Propuesta.

Anexo3 - Propuesta.

Anexo:4 - Declaración de no estar incurso en Inhabilidades ni incompatibilidades.

ANEXO No 1 – RELACION DE SERVICIOS A PROVEER

Concepto	Jornales	No de Has	No de individuos / has	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas para finca tradicional	2.970	100	625		
Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas de intervención media	4.400	300	400		
Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas con intervención baja	2.640	200	200		
	10.010	600			

Nota; la propuesta debe contener CRONOGRAMA DE AVANCE ACORDE A LOS DESEMBOLSOS PREVISTOS



FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

ANEXO No 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

<<Ciudad y fecha>> Señores

CORPORTACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto.

OBJETO: - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE 600 HECTAREAS, SEMBRAS EN EL MARCO DEL DEL PROYECTO RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN ÁREAS DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CÓRDOBA Y SAN CIPRIANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria *para "xxxxxxxxxxxxxx"*.

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

Presento una única propuesta para este objeto de invitación.

La información que se presenta es veraz.

No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.

No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.

Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita al cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.

Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incursos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Corporación CODES.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. De _____

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	CDS-2023
		Versión: 02
		Fecha: noviembre 2023

ANEXO No. 3: PROPUESTA

<<Ciudad y fecha>

Señores
<<Membrete del proponente>>

CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación presento propuesta para _____

_____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de XXXX y, en caso de que sea aceptada por CODES, nos comprometemos ejecutar perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. (A)	VR. UNIT (B)	VR. TOTAL (A*B)
1	Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas para finca tradicional	Jornales	2.970		
2	Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas de intervención media	Jornales	4.400		
3	Mano de obra calificada Mantenimiento y monitoreo en áreas con intervención baja	Jornales	2.640		
4					
VALOR TOTAL PROPUESTA					

Indicar el valor total de la propuesta y el presupuesto indicativo considerando todas las deducciones a que haya lugar por disposiciones de ley.

Plan de entrega

Anexar cronograma de avances según desembolsos propuestos

	FORMATO TÉRMINOS DE REFERENCIA	CDS-2023
		Versión: 02
		Fecha: noviembre 2023

*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____ Nombre del Representante Legal _____
C. C. No.de _____



**FORMATO TÉRMINOS DE
REFERENCIA**

CDS-2023

Versión: 02

Fecha: noviembre 2023

ANEXO No4 - DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES

<<Ciudad y fecha>> Señores
CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES
Cali Valle del Cauca

ASUNTO: Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.
REFERENCIA: xxxxxxxxxxxxxx

El suscrito _____, identificado con la cedula de ciudadanía No. _____ expedida en _____; obrando en representación de _____ con NIT. _____ Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incursos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Corporación CODES.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____ Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____